




Comprometidos con la Excelencia

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES
FLOTA NORTE LTDA.
COFLONORTE
NIT.891.800.045-7



	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: CFL.SIG-POL-011
		Versión: 4.0
	POLÍTICA DE MANTENIMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE VÍAS	Fecha: 01/06/2023
		Página: 1 de 1

COFLONORTE LTDA. (LIBERTADORES), Se compromete a tener un adecuado mantenimiento, señalización y demarcación de las vías que se encuentren a su cargo. Para lo cual se compromete a contratar personal capacitado en la adecuación y mantenimiento de la señalización de zonas vehiculares, peatonales y de parqueaderos de acuerdo con los parámetros establecidos por la ley, a fin de controlar los posibles riesgos que puedan afectar la seguridad, salud e integridad física del personal, contratistas, asociados y conductores de la empresa.

Para lo cual se establece una revisión anual de las instalaciones y sitios de trabajo de la empresa por parte del comité de seguridad vial, con el fin de identificar posibles fallas o conflictos de circulación al interior de estas.

Para la revisión de los entornos físicos internos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos generales:

- Vías internas por donde circulan los vehículos.
- Ingreso y salida de todo el personal y visitantes.
- Zonas señalizadas, demarcadas e iluminadas para el desplazamiento de los peatones.
- Zonas de desplazamiento de peatones, debidamente identificadas y segregadas del tránsito vehicular.
- Sentidos de vías y velocidades definidas, señalizadas e instalación de sistemas de reducción de velocidad como tachas o resaltos, entre otros.

Para los parqueaderos de Coflonorte Ltda., se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de señalización y demarcación:

- El parqueadero estará señalizado.
- Las zonas de parqueadero estarán definidas de acuerdo con su uso, zonas de cargue, descargue, ascenso o descenso de pasajeros, zona de visitantes, minusválidos, entre otros en los terminales de transporte.
- Se identificarán las áreas de parqueadero para vehículos, motos y bicicletas de los trabajadores.
- Se establecerán parqueaderos para cada tipo de vehículo, de acuerdo con las dimensiones de este, para el caso de los vehículos misionales.



CO-SV-CER687666

Línea única de atención a nivel nacional: 317 300 1000 **WhatsApp:** 322 252 6992
Expresos y turismo: 311 462 1199 **Carga y encomiendas:** 310 320 7682
www.coflonorte.com.co



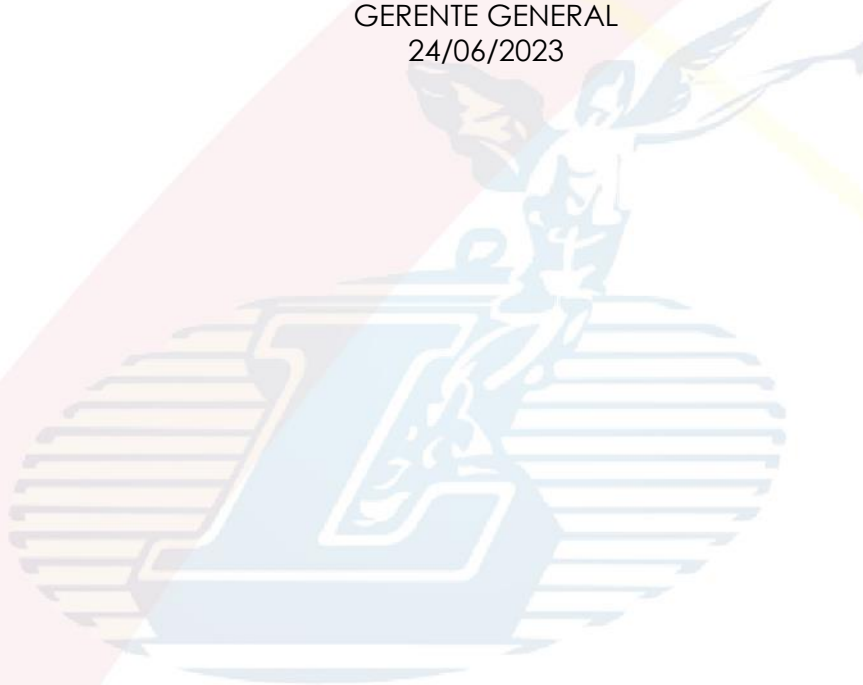


COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES
FLOTA NORTE LTDA.
COFLONORTE
NIT.891.800.045-7



La gerencia destinará los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a esta política.

ING. EDISON JAVIER RAMÍREZ DUARTE
GERENTE GENERAL
24/06/2023



Línea única de atención a nivel nacional: 317 300 1000 **WhatsApp:** 322 252 6992
Expresos y turismo: 311 462 1199 **Carga y encomiendas:** 310 320 7682
www.coflonorte.com.co

